**Ficha técnica informe de gestión Monitoria de Investigación - Innovación**

****

**Dirección de Investigación y Transferencia**

**Coordinación de Investigación y Creación**

**Corporación Universitaria Iberoamericana**

**Bogotá D.C.**

**2024**

**Tabla de contenido**

[Generalidades 3](#_Toc190436669)

[**Monitoria de investigación - innovación** 3](#_Toc190436670)

[**Otras opciones de grado en la modalidad investigativa** 3](#_Toc190436671)

[**Formato general** 4](#_Toc190436672)

[**Portada y contraportada** 4](#_Toc190436673)

[**Tabla de contenido e índices** 7](#_Toc190436674)

[Contenidos del informe de gestión de la pasantía investigativa 8](#_Toc190436675)

[**Introducción** 8](#_Toc190436676)

[**Capítulo 1. Descripción general de la monitoria** 8](#_Toc190436677)

[***1.1.*** ***Contexto del módulo o proceso editorial*** 8](#_Toc190436678)

[***1.2.*** ***Intereses de la monitoria de investigación.*** 9](#_Toc190436679)

[**Capítulo 2. Marco de referencia del módulo o proceso editorial** 9](#_Toc190436680)

[**Capítulo 3. Desarrollo de la monitoria de investigación/innovación** 9](#_Toc190436681)

[**Capítulo 4. Análisis de resultados e impactos de la monitoria**  10](#_Toc190436682)

[**Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones** 11](#_Toc190436683)

[**Referencias** 11](#_Toc190436684)

[**Anexos** 12](#_Toc190436685)

[Formato de presentación 13](#_Toc190436686)

[Referencias 14](#_Toc190436687)

# **Generalidades**

El presente documento especifica las consideraciones generales a tener en cuenta para la entrega del Informe de gestión de la Monitoria de investigación - innovación que desarrollan los estudiantes de la Corporación Universitaria Iberoamericana como opción de grado en la modalidad investigativa.

## **Monitoria de investigación - innovación**

En esta opción el estudiante apoya el proceso académico – administrativo del docente de uno de los módulos del ámbito de Transformación Social y Digital o de un módulo de la estructura curricular del Programa que integre elementos de investigación/innovación, este proceso también se puede realizar vinculándose como monitor en uno de los equipos editoriales de las Revistas Institucionales.

## **Otras opciones de grado en la modalidad investigativa**

Para efectos de este documento, no se incluyen las opciones de vinculación a proyecto docente como asistente o como coinvestigador, teniendo en cuenta que dentro de los requisitos establecidos por la Resolución 617 de 2024 para la finalización de estas opciones, no se contempla la entrega de un informe final. Ni las opciones de Proyecto particular, Proyecto de Semillero de Investigación o Innovación, Pasantía investigativa ya que estas opciones cuentan con su propia Ficha técnica de Informe final o de gestión.

A continuación, se presenta en detalle cada uno de los aspectos que debe incluir el informe final

## **Formato general**

**Tabla 1**

*Condiciones del formato general.*

|  |  |
| --- | --- |
| **Tamaño del papel** | Carta. |
| **Fuente y tamaños de fuente** | Times New Roman 12.Tablas: Times New Roman10. |
| **Interlineado** | Doble.Tablas: sencillo. |
| **Márgenes** | 2,54 para los cuatro costados de la página. |
| **Alineación** | Justificado a la izquierda. |
| **Sangría** | 1,27 al iniciar cada párrafo. |
| **Numeración** | Emplear números arábigos.Todos los títulos que estén con numeración deben relacionarse en la tabla de contenido. |
| **Número de página** | Cada página debe ir numerada en la parte inferior alineada al centro sin ningún formato. |
| **Titulillo** | Cada página debe incluir un titulillo de referencia en la parte superior derecha. |
| **Estilo de redacción**  | Formal, impersonal. |

## **Portada y contraportada**

Los puntos que deben contener la portada y la contraportada son:

**Figura 1**

*Formato de Portada.*

|  |
| --- |
| **Título de la monitoria de investigación - innovación****Estudiante****Incluya Nombres y Apellidos completos** **Corporación Universitaria Iberoamericana****Facultad****Programa****Bogotá D.C.****Mes y año (correspondiente a la entrega del informe final)** |

**Figura 2**

*Formato de Contraportada*

|  |
| --- |
| **Título de la monitoria de investigación****Estudiante****Incluya Nombres y Apellidos completos****Docente****(Registre el nombre completo del docente que orientó la monitoria de investigación, verifique antes la información correspondiente para no cometer errores)****Corporación Universitaria Iberoamericana****Facultad****Programa****Bogotá D.C.****Mes y año (correspondiente a la entrega del informe final)** |

La hoja de dedicatoria y agradecimientos es opcional, si el(los) estudiante(s) desea(n) incluirla debe ir después de la contraportada.

## **Tabla de contenido e índices**

Tabla de contenido: se constituye en el índice general del informe; en éste aparecen los capítulos del trabajo con los respectivos subíndices (los cuales van debidamente numerados) relacionando la respectiva página.

Índice de Tablas: se deben relacionar de forma ascendente todas las tablas que se incluyen en el informe con su respectiva página.

Índice de Figuras: se deben relacionar de forma ascendente todas las figuras que se incluyen en el informe con su respectiva página.

Índice de Anexos: deben parecer relacionados todos los anexos que fueron citados en el informe final, en orden ascendente. Recuerde que estos anexos deben ser incluidos en la parte final del informe, posterior a la Bibliografía.

Nota: se recomienda emplear las ayudas que provee Word para la elaboración de la tabla de contenido e índices, para mantener una adecuada organización en estos apartados.

# **Contenidos del informe de gestión de la pasantía investigativa**

Los apartados que debe contener el informe final son:

**Tabla 2**

*Contenidos del informe final*

|  |
| --- |
| Introducción |
| Capítulo 1. Descripción general del monitoria |
| Capítulo 2. Marco de referencia del módulo o proceso editorial |
| Capítulo 3. Desarrollo de la monitoria de investigación/innovación |
| Capítulo 4. Análisis de resultados e impactos de la monitoria |
| Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones |
| Referencias |
| Anexos |

En los siguientes apartados se detallan cada uno de los ítems que deben ser incluidos en los capítulos.

## **Introducción**

**Orientación.** La introducción deberá presentar una breve descripción de la monitoria de investigación y el propósito de su desarrollo como opción de grado.

La introducción describe de manera sucinta lo que el lector encontrará en el documento, refiriendo de manera organizada como está constituido el mismo.

## **Capítulo 1. Descripción general de la monitoria**

* 1. ***Contexto del módulo o proceso editorial***

**Orientación.** Se realiza una presentación corta sobre el módulo acompañado o el proceso editorial en el que se realizó la monitoria de investigación.

* 1. ***Intereses de la monitoria de investigación.***

**Orientación.** En este apartado se deben explicar y fundamentar los intereses académicos, profesionales e investigativos que el estudiante generó en la realización de la monitoria de investigación - innovación:

* Funciones del estudiante en el módulo o proceso editorial: se debe especificar las funciones del estudiante y cómo estas aportan a su proceso de formación y al desarrollo del módulo o proceso editorial.

Nota: estos aspectos deben ser descritos sin viñetas, toda la información se relaciona en párrafo.

## **Capítulo 2. Marco de referencia del módulo o proceso editorial**

**Orientación*.*** Se debe presentar el contexto del módulo o del proceso editorial.

* Para los módulos se debe: exponer las competencias o resultados de aprendizaje, los contenidos asociados a la unidad de competencia y a los resultados de aprendizaje, la justificación y la metodología del curso/módulo.
* Para los procesos editoriales se debe: exponer el trayecto de la revista, los indicadores e impactos y los procesos que se adelantan para la publicación.

## **Capítulo 3. Desarrollo de la monitoria de investigación/innovación**

**Orientación*.*** La monitoria de investigación se desarrolla de acuerdo con un plan de trabajo en el cual se estipulan las funciones, productos, responsables y fechas con las que se comprometen el estudiante y el docente, por esta razón en este apartado se debe especificar lo siguiente:

* Descripción de las actividades realizadas en la monitoria de investigación. En ésta se deben responder las siguientes preguntas: ¿qué se comprometió?, ¿qué se cumplió y cómo se cumplió?, ¿qué no se cumplió y por qué?, ¿qué herramientas se utilizaron para cumplir lo comprometido?, ¿qué elementos innovadores se implementaron en la monitoria de investigación?, ¿qué estrategias se implementaron para el desarrollo de la monitoria de investigación?
* Cronograma de trabajo. Se debe presentar el cronograma aprobado en el plan de trabajo y la explicación de su cumplimiento.

## **Capítulo 4. Análisis de resultados e impactos de la monitoria**

**Orientación*.*** Descripción de los resultados obtenidos durante el desarrollo de la monitoria de investigación. Dependiendo el tipo de las actividades realizadas se incluyen gráficas, tablas con la respectiva explicación.

* Se deben presentar los conocimientos adquiridos y su aplicabilidad futura, junto con una reflexión sobre los resultados obtenidos en la monitoria de investigación.
* Se debe presentar el impacto de las actividades en el proceso académico – administrativo que tuvo el desarrollo de la monitoria de investigación.
* Se deben mostrar los logros alcanzados como presentaciones, documentos, eventos, etc.).
* Se deben indicar los desafíos que se enfrentaron y dar respuesta para dar respuesta a las preguntas ¿qué limitaciones y dificultades se presentaron? y ¿cómo se solucionaron?

## **Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones**

**Orientación*.*** En este apartado se concluye lo realizado en la monitoria, se presentan las perspectivas de cada actividad y aprendizaje y se realizan recomendaciones del proceso. Acá en autor tiene la libertad de expresión para dar cuenta de la articulación directa entre lo comprometido, lo realizado y los resultados obtenidos durante el desarrollo de la monitoria.

* A partir de la monitoria realizada es necesario que se presenten los hallazgos más relevantes del proceso en el módulo o en el proceso editorial.
* Se deben indicar las sugerencias y/o recomendaciones a la Corporación Universitaria Iberoamericana para tener en cuenta con los futuros estudiantes que opten por esta modalidad.
* Se debe indicar la proyección del impacto y el fortalecimiento de la monitoria de investigación/innovación que se generen.
* Se debe presentar lo más relevante de la realización de la monitoria de investigación para el desarrollo académico y profesional.

## **Referencias**

**Orientación*.*** Se incluyen todas las fuentes documentales consultadas para la elaboración de este informe. Se presenta según la última versión de las normas APA.

## **Anexos**

**Orientación*.*** Se incluyen todos los documentos empleados durante el desarrollo de la monitoria: formatos de consentimientos, asentimientos informados (no se deben anexar los firmados por los participantes, debido a que los datos deben ser resguardados), instrumentos construidos para la recolección de información, etc. En el caso de haber desarrollado protocolos, guías, instrumentos de evaluación, software, estos deben ser incluidos en un archivo adicional en el cargue de los documentos del proyecto con el nombre respectivo del anexo, el cual debe estar relacionado en el cuerpo del informe final.

# **Formato de presentación**

El informe final debe presentarse en formato Word y PDF según las indicaciones dadas por la Coordinación de Investigación y Creación como representante de la Dirección de Investigaciones y Transferencia, en la plataforma establecida para la entrega de este documento y los demás requeridos por la normatividad.

Se recomienda consultar la Resolución 617 de 2024, en la cual se exponen en detalle, los requisitos que deben cumplir los estudiantes de la Corporación Universitaria Iberoamericana, en atención a las opciones de grado descritas en este documento.

# **Referencias**

Resolución no. 617. Reglamento de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural. (2024, 18 de julio). Consejo Superior. Corporación Universitaria Iberoamericana. <https://investigaciones.ibero.edu.co/wp-content/uploads/2024/09/Res-617-Reglamento-Investigacion.pdf>